

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PLAN SECTORIAL - I TRIMESTRE 2022	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		31	05	2022
<b>RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO</b>	DIRECCIÓN GENERAL, SECRETARIA GENERAL, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, OFICINA ASESORA JURÍDICA, SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA, SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO			
<b>PERIODO DEL SEGUIMIENTO</b>	<b>FECHA INICIAL:</b> 01 de enero de 2022			
	<b>FECHA FINAL:</b> 31 de marzo de 2022			
<b>OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO</b>	Verificar el avance de cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional y Plan Sectorial correspondientes al 1er Trimestre de la vigencia 2022 basado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG– del Instituto.			

### DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

#### I. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La dependencia de Control Interno del Instituto Nacional para Sordos en atención a su rol de evaluación y seguimiento, verificó el cumplimiento de los productos establecidos en el Plan de Acción Institucional, las actividades programadas en los planes operativos –versiones actualizadas con aprobación del Comité de Gestión y Desempeño de fecha 31 de marzo de 2022– y lo reportado en el aplicativo PowerApps, dentro del marco del primer trimestre de la vigencia 2022. Actualmente, el Plan de Acción Institucional cuenta dos (2) versiones con publicación en el portal institucional.

<https://www.insor.gov.co/home/planeacion-gestion-y-control/planeacion-institucional/planeacion-2022/>

A continuación, se presenta el resultado del seguimiento del plan de acción, en el cual la Oficina de Control Interno relaciona el avance durante el trimestre por cada uno de los procesos:

#### **Proceso de Direccionamiento Estratégico:**

El proceso de direccionamiento estratégico, se desarrolla en la dimensión 2 de Direccionamiento Estratégico y Planeación con las políticas de planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público y estrategia de cooperación internacional, relacionamiento y visibilidad.

Por otra parte, en la dimensión 5 de gestión de valores para resultados dentro de las políticas de fortalecimiento institucional y simplificación de procesos, gestión presupuestal y eficiencia del gasto

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

público, política de racionalización de trámites y política de participación ciudadana.

Así mismo, en la dimensión 6 de evaluación de resultados, con la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, la dimensión 7 de información y comunicación con la política de gestión de la información estadística, la dimensión 8 de gestión del conocimiento, con la política de gestión del conocimiento y la innovación.

La política de planeación institucional cuanta con los siguientes productos: 1. Acciones ejecutadas con las diferentes áreas del INSOR; 2. Acciones ejecutadas del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC; 3. Plan de trabajo de administración de riesgo ejecutado; La política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público desarrolla el siguiente producto: Acciones de fortalecimiento realizadas en la programación Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público en el INSOR.

La política de estrategia de cooperación internacional, relacionamiento y visibilidad contempla los siguientes productos: 1. Un Informe de gestión por cada componente de alianzas y relacionamiento; 2. Documento concepto técnico por cada componente (Primera infancia, básica primaria, planeación lingüística) y un informe de gestión para educación superior; 3. Un informe de gestión por cada componente de la estrategia de comunicaciones.

Que las tres políticas antes mencionadas buscan dar cumplimiento a objetivo estratégico común: Fortalecer la gestión del INSOR mediante la apropiación de la capacidad institucional y la articulación interna e interinstitucional, para propiciar condiciones de atención a las necesidades de los ciudadanos y grupos de interés, con criterios de valor, confianza y satisfacción.

### **Proceso de Promoción de Derechos**

El proceso misional de promoción de derechos, se desarrolla en la dimensión 4 de Misional de promoción de derechos con la estrategia para promover el goce efectivo de los derechos, estrategia para promover el acceso a la información de la población sorda, estrategia de desarrollo de conocimiento técnico para la inclusión social de personas sordas y estrategia para el fortalecimiento de la planeación lingüística de la Lengua de Señas Colombiana.

Ahora bien, con la estrategia para promover el goce efectivo de los derechos, desarrolla los siguientes productos: 1. Documento: Propuestas de acciones de fortalecimiento institucional fase 2 de asesoría; 2. Documento: Informe de relación de asistencias técnicas institucionales en favor de la inclusión social de la población sorda (Oferta, demanda, sectores priorizados); 3. Un documento análisis del fortalecimiento de la capacidad institucional para promover la inclusión social de las personas sordas.

La estrategia para promover el acceso a la información de la población sorda contempla los siguientes productos: 1. Desarrollar una estrategia de difusión de la Guía para la producción de contenidos Audiovisuales con ajustes razonables para la población sorda a los sujetos obligados de la

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Res 1519 de 2020, que reglamenta la ley 1712 de 2014; 2. 200 productos audiovisuales realizados para promover la inclusión social de las personas sordas; 3. Informe técnico de aproximaciones al impacto de la implementación de ajustes razonables en el marco de acceso a la información cuatrienio 2019-2022.

En cuanto a la estrategia de desarrollo de conocimiento técnico para la inclusión social de personas sordas se tienen los siguientes: 1. Informes de avance de investigación y de Informe Técnico de Perspectivas y Saberes (ITPS) (2 investigaciones y el ITPS); 2. Compendio de documentos de análisis; 3. Realización de un espacio de divulgación de productos de conocimiento.

Estrategias estas que cuentan con un objetivo estratégico común: Contribuir a la reducción de brechas para el acceso a servicios relacionados con el ejercicio de derechos de la población sorda en Colombia y estrategia para el fortalecimiento de la planeación lingüística de la Lengua de Señas Colombiana presenta los siguientes productos: 1. 1 informe sobre las acciones implementadas para el fortalecimiento de la planeación lingüística de LSC; 2. 1 informe de las acciones desarrolladas para la implementación de la ENILSCE; 3. 1 informe de las acciones desarrolladas para la implementación del RENI. Actividades que contribuyen al cumplimiento del objetivo estratégico de promover la reducción de brechas en el acceso, permanencia y calidad de la educación de la población sorda.

### **Proceso de Gestión Contractual**

Por otra parte, en la dimensión 5 de gestión de valores para resultados dentro de la política gestión presupuestal y eficiencia del gasto público se encuentra relacionado el proceso de gestión contractual.

Proceso que cuenta dentro del Plan de Acción Institucional 2022 con el siguiente producto: Plan de trabajo de la gestión contractual (Informe trimestral de seguimiento) para darle cumplimiento al objetivo estratégico de fortalecer la gestión del INSOR mediante la apropiación de la capacidad institucional y la articulación interna e interinstitucional, para propiciar condiciones de atención a las necesidades de los ciudadanos y grupos de interés, con criterios de valor, confianza y satisfacción.

### **Proceso de Gestión Jurídica**

Finalmente, en la dimensión 5 de gestión de valores para resultados dentro de la política de defensa jurídica se encuentra relacionado el proceso de gestión jurídica. Así las cosas, el proceso de gestión jurídica refleja dentro del Plan de Acción Institucional 2022 el siguiente producto: Seguimiento de las actividades del plan de trabajo de la Política de Defensa Jurídica para darle cumplimiento al objetivo estratégico de fortalecer la gestión del INSOR mediante la apropiación de la capacidad institucional y la articulación interna e interinstitucional, para propiciar condiciones de atención a las necesidades de los ciudadanos y grupos de interés, con criterios de valor, confianza y satisfacción.

**Proceso Gestión Talento Humano.**

El proceso de Gestión 4de Talento Humano, se encuentra dentro de dimensión 1 Talento Humano, la cual cuenta dos políticas como son Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad. La política Gestión Estratégica del Talento Humano, cuenta con dos productos: 1. Plan de trabajo de la política de talento humano ejecutado (Seguimiento al plan de trabajo en el Formato FODE06), 2. Plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo ejecutado (Seguimiento al plan de trabajo en el Formato FODE06), que obedecen al cumplimiento de la meta para la vigencia 2022 del Plan Estratégico de Talento Humano ejecutado y a su vez el cumplimiento del objetivo estratégico de Fortalecer la gestión del INSOR mediante la apropiación de la capacidad institucional y la articulación interna e interinstitucional, para propiciar condiciones de atención a las necesidades de los ciudadanos y grupos de interés, con criterios de valor, confianza y satisfacción.

En cuanto a la política de Integridad solo cuenta con el producto Plan de trabajo del Código de Integridad ejecutado. (Seguimiento al plan de trabajo en el Formato FODE06), que obedece al cumplimiento de la meta para la vigencia 2022 de la Estrategia de Integridad implementada y a su vez el cumplimiento del objetivo estratégico de Generar mayor capacidad de gestión del INSOR en la implementación y mejoramiento continuo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y control interno, para el cumplimiento de las competencias y obligaciones señaladas por la constitución y la Ley.

**Gestión Educativa.**

Las actividades desarrolladas por Gestión Educativa se encuentran enmarcadas en la Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y planeación - Misional Gestión Educativa en la política 1 de Planeación Institucional cuenta con 12 productos, se observó que, se realizó una actualización del plan operativo a versión 2, con la cual se realizó el reporte para el I Trimestre de 2022.

**Proceso Gestión Documental.**

Las actividades desarrolladas dentro del proceso de gestión documental están enmarcadas en la dimensión 5 Información y comunicación; y la política de gestión documental, cuenta con el Plan de trabajo para la implementación de la política de gestión documental en el INSOR ejecutado. (Informe trimestral) como producto.

**Medición y Mejora:**

Las actividades desarrolladas por medición y mejora pertenecen a la Dimensión 7 Control interno y tiene asociado un producto relacionado con el Seguimiento a las actividades del plan de trabajo para el fortalecimiento de los componentes del MECI. (Informe trimestral).

**Control interno:**

Las actividades desarrolladas por control interno pertenecen a la Dimensión 7 Control interno y tiene asociado un producto relacionado con el Programa de auditoría de la vigencia 2022, de conformidad

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

con lo reportado, se evidenció que las actividades aprobadas del plan anual de auditoría para la vigencia 2022 se han desarrollado de acuerdo a lo planeado y presenta un avance de 30% correspondiente a 28 informes.

### **Proceso de Bienes y Servicios ByS**

El proceso de Bienes y Servicios, se encuentra dentro de la dimensión 3 "Gestión con Valores para Resultados", la cual cuenta con dos políticas que son, 1 "Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos", y 2 "Otros aspectos para el mejoramiento de la gestión del INSOR".

**Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos:** Esta política tiene un producto que es, "Informe Trimestral del Plan de trabajo para la gestión de bienes y servicios ejecutado" el cual presenta un nivel de avance del 25%, los avances más representativos son Realizar el cierre y apertura de la vigencia en el aplicativo SIIF NACIÓN y se realizó la apertura de la caja menor, las cuales se cumplieron al 100%

**Otros aspectos para el mejoramiento de la gestión del INSOR:** El producto de esta política es el "Informe de gestión para fortalecer el Sistema de Gestión ambiental en el INSOR", el cual para el primer trimestre reportó un avance del 27%.

Dentro de esta política se destacan las acciones que se han desarrollado en el 100%, las cuales son: se verificó y aprobó la matriz de aspectos e impactos ambientales, Se realizó la reformulación de los indicadores y para el diseño e implementación de indicadores de generación de residuos, se mantuvo el indicador de residuos aprovechables establecido en la vigencia 2021, y se formula la hoja vida del indicador de residuos peligrosos; se cuenta con el certificado de disposición de residuos emitido por la Asociación de Reciclaje Modélelo de Vida Zona; Se lleva el control de peso de los residuos operados mediante la planilla FOGB33, la cual está a cargo del personal de aseo y cafetería; Se adelantó la identificación de sustancias químicas que se utilizan para la limpieza y desinfección, se verifican los rótulos de almacén y los insumos en de uso diario; Se evidenció la planilla del uso de la bicicleta de los colaboradores; Se evidenciaron los correos electrónicos de la gestión realizada ante la Secretaria de Ambiente para realizar las capacitaciones para el manejo de residuos, protección de agua, buenas prácticas ambientales, así mismo se evidenció la malla curricular acordada para la realización de las capacitaciones, sin embargo, se recomienda anexar los soportes de las capacitaciones realizadas en el periodo. Se actualizó la matriz de diagnóstico ISO 14001; Realizó la reunión donde se definió el presupuesto para la implementación de los sistemas SGA Y SST 2022; Se realizó la verificación del nomograma de la entidad y para el trimestre no se identificaron cambios en la legislación para el sistema de gestión ambiental; Se verificó el marco normativo del sistema de gestión ambiental, consultando en la página de la secretaria de ambiente, sin identificar cambios normativos; Se evidenció la planilla de asistencia de la jornada de inducción al personal contratista el día 23 de febrero, dando a conocer política integral, objetivos, programas adoptados en la entidad sobre la protección del cuidado del medio ambiente y las responsabilidades que tiene cada colaborador; El día 30 de marzo se envió la pieza comunicativa por correo desde el

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

proceso de comunicaciones, sobre la forma correcta de hacer buenas prácticas ambientales de la entidad, para la protección de los recursos naturales, agua energía y uso adecuado del papel.

### Proceso de Gestión Financiera.

El proceso de Gestión Financiera, se encuentra dentro de la dimensión 3 "Gestión con Valores para Resultados, la cual cuenta la Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.

Se realizó el seguimiento al Plan de trabajo de la gestión presupuestal, PAC y Financiero, de acuerdo con las acciones planteadas en el plan operativo y los cuales se describen a continuación:

Se realizó solicitud de PAC, fue aprobado por el MHCP de los meses de enero, febrero y marzo de 2022; se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal; Se presentó la Resolución 206 2021, de desagregación del Presupuesto asignado para la vigencia fiscal de 2022; Se evidenció el reporte del cargue de desagregación de presupuesto en el SIIF; se evidenció el reporte de asignación de PAC I Trimestre 2022; Se evidenciaron los informes de ejecución cualitativa mensuales del primer trimestre, de forma comparativa con la vigencia inmediatamente anterior; Se evidenciaron los estados financieros mensuales del primer trimestre. Se presenta el estado PAC con corte a marzo:

SEGUIMIENTO AL PAC APROBADO Y EJECUTADO MARZO DE 2022				
TIPO DE GASTO	PAC APROBADO	PAC PAGADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
GTOS DE PERSONAL NACION CSF (10)	\$ 351.566.672,00	351.430.799,00	\$ 135.873,00	99,96%
ADQUISICIÓN DE ByS CSF (10)	\$ 36.236.543,00	36.158.398,52	\$ 78.144,48	99,78%
INVERSIÓN ORDINARIA CSF (10)	\$ 428.203.897,00	417.261.263,00	\$ 10.942.634,00	97,44%

### Proceso de gestión de las TICS

El proceso de Gestión de las TICS, se encuentra dentro de la dimensión 3 "Gestión con Valores para Resultados", la cual cuenta con dos políticas: 1. **Política Gobierno y seguridad Digital: TIC para el estado** y 2. Política de Gobierno Digital, transparencia y acceso para la información: TIC para la sociedad.

Para la revisión de las actividades desarrolladas por TICS, se revisó el cumplimiento de los documentos y evidencias, pero no se puede evaluar la eficacia y la eficiencia de las acciones desarrolladas, debido a falta contratar en Control Interno el perfil ala persona con el perfil adecuado para determinar el cumplimiento de las acciones, así como, la eficiencia y eficacia de los controles.

1. La **Política de Gobierno y seguridad Digital TIC para el estado**, presenta dos productos, los cuales son a). Seguimiento al Plan de trabajo de la estrategia de TIC para la gestión y b). Seguimiento de las actividades para la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información.



## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

- a. Para el producto Seguimiento al Plan de trabajo de la estrategia de TIC para la gestión reportó un nivel de cumplimiento del 11%.
  - b. Por otra parte, para el producto Seguimiento de las actividades para la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información, reportó un nivel de cumplimiento del 30%.
2. La **Política de Gobierno Digital, transparencia y acceso para la información: TIC para la sociedad**, presenta dos productos los cuales son: a). Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo del componente tics para servicios y b). Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo del componente TIC para gobierno abierto.
- a. Para realizar el Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo del componente tics para servicios presentó un nivel de avance del 25%; en la revisión documental de las evidencias no se observó el avance del Informe de actualización de modulo en Orfeo para PQRSD, el cual presenta un avance del 25% reportado en la aplicación PowerApps.
  - b. Por parte del Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo del componente TIC para gobierno abierto presentó un avance del 23%

### **Proceso de atención al ciudadano:**

El proceso de Atención al ciudadano, se encuentra dentro de la dimensión 3 "Gestión con Valores para Resultados", que se ubica en el componente 2 De la ventanilla hacia afuera - Política de Servicio al ciudadano, presenta una meta para la vigencia 2022, que es "Implementar la Política de Servicio al ciudadano", la cual presenta un avance del 17%, con corte al 1er trimestre.

Para la implementación de esta política, la oficina de relación con el ciudadano presenta cumplimiento del 100%, en las siguientes acciones: Presentó el Informe consolidado de gestión de PQRSD vigencia 2021, Presentó el informe de PQRSD consolidado 2021 del 2021, Presentó el Informe de gestión de PQRSD trimestre I del 2022, el Informe de satisfacción de los ciudadanos frente a las respuestas a las PQRSD semestre I del 2022, Se apoyó a la rendición de cuentas consolidando el directorio de usuarios atendidos en la vigencia 2021, para enviar invitación a rendición de cuentas y posteriormente hacer seguimiento a sus aportes en el marco de las acciones de participación ciudadana.

## **II. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN SECTORIAL**

**Objetivo transformacional:** "Mejorar la gestión y el desempeño del Ecosistema Sectorial en calidad del servicio y transparencia, con un proceso de transformación cultural que articule las dimensiones y los componentes de la gestión estratégica y operativa"

**Objetivo estratégico:** "Ubicar al sector entre los tres primeros lugares en los resultados de la

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

evaluación del desempeño institucional y sectorial que el Departamento Administrativo de la Función Pública mide anualmente, a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), con base en el Modelo Integrado de Gestión y planeación MIPG”.

Se realizó el seguimiento del plan de acción sectorial bajo el enfoque de sus objetivos tácticos y del cual se identificó un cumplimiento del 100% de las acciones previstas para el primer trimestre de 2022, como se relaciona a continuación:

a. Movilizar las políticas de gestión y desempeño con menos de 75 puntos según sus resultados FURAG 2021:

- Se remitió al Ministerio de Educación Nacional las necesidades de Asistencia Técnica identificadas para fortalecer el desarrollo de las capacidades institucionales.

b. Diseñar estrategias transversales para que el sector apalanque el proceso de transformación cultural y las políticas cuyo puntaje este entre 76 y 79 puntos.

- Se remitió la información actualizada del Portal Rinde Cuentas del MEN, mediante correo electrónico del 20 de abril de 2022; El equipo del INSOR presentó las necesidades requeridas para la realización de la Mesa de Gestión del Conocimiento de la entidad. Se realizó la primera mesa de conocimiento del Instituto Nacional para Sordos - INSOR, con los ejecutores de procesos, con el fin de implementar de la política de gestión del conocimiento y la innovación.
- Se evidenció el acta del 29 de marzo, donde el equipo del INSOR presentó al MEN las necesidades requeridas para la realización de la Mesa de Gestión del Conocimiento de la entidad.
- Se realizó la primera mesa de conocimiento del Instituto Nacional para Sordos - INSOR, con los ejecutores de procesos, con el fin de implementar de la política de gestión del conocimiento y la innovación.
- Se evidencia la matriz que consolida la contratación del primer trimestre, la cual se reporta un total de 136 contratos, cumpliendo la meta de 124 contratos.
- Se observó el informe de ejecución PAC frente a las fuentes de inversión y de financiación: En el mes de enero para para gastos de personal se ejecutó un 95%, para adquisición de bienes y servicios se ejecutó un 38% y para inversión se ejecutó un 100%. Durante el mes de febrero, gastos de personal se ejecutó un 99%, para adquisición de bienes y servicios se ejecutó un 95% y para inversión se ejecutó un 45%. Durante el mes de marzo para gastos de personal se ejecutó un 100%, para adquisición de bienes y servicios se ejecutó un 100% y para inversión se ejecutó un 98%.
- Se registraron las actividades en el Plan Operativo para implementar el plan de integridad, las cuales se ejecutarán a partir del mes de junio.



## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

- El INSOR asistió a una mesa de trabajo con el MEN y capacitación para el conocimiento de las buenas prácticas en el uso de la intranet, prácticas que se estarán implementando en el transcurso de la vigencia, validando recursos disponibles y alcance establecido. Así mismo se viene adelantando la formulación del alcance para la actualización de la intranet, liderado por parte del proceso de comunicación estratégica, sin embargo, se recomienda generar un informe de avance de implementación de la Intranet.
- c. Movilizar las políticas de gestión y desempeño cuyo puntaje está entre 80 y 90 puntos:
- Se evidenció documento de la Mesa técnica de trabajo de caracterización y datos estadísticos de la población sorda, realizado en el mes de marzo y reportado en el formato de Buenas Prácticas del MEN. Esta mesa se sustenta en la Resolución 196 de 2021; Por la cual se crea la mesa técnica de caracterización y datos estadísticos de la población sorda.

### OBSERVACIONES

Política	Eje estratégico	Meta 2022	Producto	Proceso Responsable	Observaciones
Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Administrativo y de gestión	Fortalecer la Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Plan de trabajo de la gestión presupuestal, PAC y Financiero. (Informe trimestral de seguimiento)	Direccionamiento estratégico	Control Interno observó que se formuló y publicó en Secop II el Plan Anual de Adquisiciones el 3 de enero de 2022, PAA con 27 modificaciones en el aplicativo con corte a 31 de marzo las cuales tienen seguimiento en comités financieros de enero y febrero. Sin embargo, se verificó que las actas del comité financiero carecen de firmas.
Planeación Institucional	Administrativo y de gestión	Política de Planeación Institucional ejecutada	Plan de trabajo de administración de riesgo ejecutado (Informe cuatrimestral de seguimiento)	Direccionamiento estratégico	Dentro de las actividades de riesgo la dependencia evidenció la revisión y actualización de la Política de Administración de Riesgos, se incluyen lineamientos de los riesgos de seguridad y privacidad de la información en los dominios 14 y 15 del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información; se encuentra comunicada a través del Sistema de Gestión de Calidad (Plataforma ITS) – Versión 6. Sin embargo, se observó para el momento de la revisión que en el sitio web se encuentra publicada la Versión 5 sin fecha de publicación. Por tanto, no se encuentra actualizada la Versión 6 en el sitio web de conformidad con la Ley 1712 de 2014, link: <a href="https://www.insor.gov.co/home/planeacion-gestion-y-control/control/matriz-de-riesgo/">https://www.insor.gov.co/home/planeacion-gestion-y-control/control/matriz-de-riesgo/</a>

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Administrativo y de gestión	Continuidad al fortalecimiento institucional del INSOR	Acciones de fortalecimiento para promover la cultura y apropiación del sistema de gestión integral (Informe trimestral de seguimiento).	Direccionamiento estratégico	Se observó que el aplicativo ITS no se encuentra en funcionamiento.
Política de defensa jurídica	Administrativo y de gestión	Realizar las actividades del proceso de gestión jurídica desarrollado para implementar la Política de Defensa Jurídica, de manera oportuna, eficiente y efectiva	Seguimiento de las actividades del plan de trabajo de la Política de Defensa Jurídica.	Gestión jurídica	Los productos no se lograron verificar en atención a que no se evidenciaron en los repositorios dispuestos para el seguimiento
Gestión Estratégica del Talento Humano	Administrativo y de gestión	Plan Estratégico de Talento Humano ejecutado	Plan de trabajo de la política de talento humano ejecutado (Seguimiento al plan de trabajo en el Formato FODE06)	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	La oficina de control interno observó el formato FODE06 en el cual se reportó el avance porcentual, pero no se encontró reporte del seguimiento realizado para el 1er Trimestre ubicado en la Columna BM, así mismo al revisar las evidencias de la ejecución de las tareas de los hitos no se observa lo soportes de su ejecución. La tarea con nombre Seguimiento SIGEP II, se encuentra con una ejecución del 25%, la cual se encuentra rezagada, ya que a la fecha debía estar en un 75% de ejecución al primer trimestre. Al revisar los planes publicados en la página web, se observó que el plan anual de vacantes 2022, plan de previsión del talento humano, plan de bienestar social e incentivos y plan de capacitación, se encuentra en un formato que no cuenta con codificación; ni, revisión y aprobación del control de cambios; también hacen falta las firmas por parte del Secretario General y la Coordinadora de talento Humano.
			Plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo ejecutado (Seguimiento al plan de trabajo en el Formato FODE06).		La oficina de control interno observó el formato FODE06 en el cual se reportó el avance porcentual, pero no se encontró reporte del seguimiento realizado para el 1er Trimestre ubicado en la Columna BM, así mismo al revisar las evidencias de la ejecución de las tareas de los hitos se observó que en la matriz de peligros y riesgos no se encuentra el seguimiento dentro de la matriz, en la inspección de bodegas el formato FOTH54 no está diligenciado en su totalidad.
Integridad	Administrativo y de gestión	Estrategia de Integridad implementada	Plan de trabajo del Código de Integridad ejecutado. (Seguimiento al		De acuerdo al plan de acción, la ejecución de este producto corresponde al segundo semestre de 2022.

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

			plan de trabajo en el Formato FODE06)		
Planeación Institucional	3. Gestión Educativa	Un modelo bilingüe de educación inicial para la primera infancia sorda en implementación en entidades territoriales	1 entidad asistida técnicamente en la implementación de un modelo bilingüe de educación inicial para la primera infancia sorda	Gestión Educativa	Se observó un avance de 10% con el cumplimiento de la tarea de definir el plan de trabajo 2022 en el marco del convenio con ICBF, las evidencias concuerdan con la ejecución.
	4.	Una ruta para la garantía de trayectorias completas en la atención educativa para la población sorda divulgada y promovida en secretarías de educación certificadas	22 SE asistidas técnicamente en la implementación de la ruta para la garantía de trayectorias completas		Se observó un avance de 25%, dando cumplimiento a las tareas programadas para el trimestre como es la actualización del plan de trabajo para la vigencia 2022.
	5.		1 matriz de seguimiento de las acciones desarrolladas por las SE asistidas técnicamente en 2019, 2020 y 2022 para implementar la ruta para la garantía de trayectorias completas		Se observó un avance de cumplimiento del 5%, con la tarea de actualización del plan de seguimiento para las 66 secretarías de educación durante el 2022, se presentaron evidencias relacionadas al avance de la matriz de seguimiento y la política de equidad de género.
	6.		1 documento de orientaciones para la inclusión de las personas sordas en la educación superior publicado y divulgado		De acuerdo al plan de acción, la ejecución de este producto corresponde al segundo semestre de 2022.
	7.	Una estrategia integral para el mejoramiento de la calidad educativa de la población sorda divulgada y promovida en secretarías de educación certificadas	1 informe sobre las acciones desarrolladas para promover el uso y la apropiación de lineamientos y orientaciones en torno a la atención educativa de la población sorda		No presenta avance de ejecución de esta actividad, sin embargo, reportó las evidencias de la actualización del plan de cualificación 2022 actividad que está al 100%
	8.		10 SE asistidas técnicamente en el mejoramiento de la calidad educativa de la población sorda		Se observó un avance de 20%, dando cumplimiento a las tareas programadas para el trimestre como es la elaboración del plan de seguimiento para las 10 secretarías de educación durante el 2022.

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

			12 IE asistidas técnicamente en el mejoramiento de la calidad educativa de la población sorda		De acuerdo al plan de acción, la ejecución de este producto corresponde al segundo trimestre de 2022
	9.				
			1 informe sobre las acciones desarrolladas para promover el uso de los contenidos educativos accesibles en las IE		Se observó un avance de 30%, dando cumplimiento a las tareas programadas para el trimestre como es el ajuste del plan del plan de promoción y evaluación de los contenidos educativos accesibles, así como las acciones desarrolladas en el trimestre.
	10.				
			60 contenidos educativos accesibles para la educación de la población sorda producidos		Se observó un avance de 5%, dando cumplimiento a las tareas programadas para el trimestre como es el ajuste del plan del plan de producción de los contenidos educativos accesibles, así como tres clases en vivo de sociales, matemáticas y seguridad digital en el mes de marzo.
	11.				
			1 informe final sobre las acciones desarrolladas respecto a la entrega de los ítems traducidos al ICFES		Se observó un avance de 5%, dando cumplimiento a las tareas programadas para el trimestre como es la elaboración del cronograma de actividades con el ICFES.
	12.				
		Una estrategia para el fortalecimiento de la planeación lingüística de la LSC diseñada y en implementación	1 documento de orientaciones curriculares de LSC y español escrito como 2º lengua para los estudiantes sordos elaborado y validado		S Se observó un avance de 30%, dando cumplimiento a las tareas programadas para el trimestre como es la revisión preliminar del documento, realizada por Josué Cely Laura Trillos.
	13.				
		Un documento de lineamientos para la atención educativa de la población sorda en contexto rural y rural disperso publicado	1 documento de lineamientos para la atención educativa de la población sorda en contexto rural y rural disperso publicado y divulgado		De acuerdo al plan de acción, la ejecución de este producto corresponde al segundo trimestre de 2022
	14.				
Gestión documental	Administrativo y de gestión	Implementar la gestión documental en el INSOR	Plan de trabajo para la implementación de la política de gestión documental en el INSOR ejecutado. (Informe trimestral).	Gestión documental	La oficina de control interno, observó que el proceso reportó un avance del 15%, concordando con la proyección de avance del indicador para el primer trimestre, sin embargo, al revisar el reporte del plan operativo (Formato FODE06) que se encuentra publicado en la carpeta Planeación 2022 W:\Planes operativos\Dim5,Pol1 - Gestión documental.xlsx , no se encontró reporte de ejecución del avance de las actividades; revisando, la descripción cualitativa en el aplicativo

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

					PowerApps y las evidencias cargadas en el repositorio 50 (Plan Institucional de Archivo-PINAR, Plan de Conservación documental, Plan de Preservación digital y Programa de Gestión) el avance correcto a primer trimestre sería de 15%.
Control interno	Administrativo y de gestión	Sistema de Control Interno actualizado con base en los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Seguimiento a las actividades del plan de trabajo para el fortalecimiento de los componentes del MECL. (Informe trimestral).	Medición y Mejora	De acuerdo al plan de acción, la ejecución de este producto corresponde al segundo trimestre de 2022.
Otros aspectos para el mejoramiento de la gestión del INSOR	Administrativo y de gestión	Fortalecer el Sistema de Gestión ambiental en el INSOR	Informe de gestión para fortalecer el Sistema de Gestión ambiental en el INSOR	Gestión de Bienes y Servicios	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Oficina de Control Interno evidenció rezago en el desarrollo de las tareas Reunión con planeación de identificación de riesgos y Actualizar matriz de riesgos, ya que con corte al mes de marzo tenían meta de cumplimiento del 100%, y de acuerdo con el reporte del Plan operativo, se han gestionado al 10%</li> <li>2. No se evidencia la convocatoria para la verificación de la Matriz de riesgos, por lo cual se recomienda anexar los respectivos soportes.</li> <li>3. Falta dar trámite a la solicitud de cargue al aplicativo del sistema de gestión calidad, para formalizar la Actualización del formato de inspecciones Ambientales.</li> <li>4. Falta anexar a los soportes, el cronograma de inspecciones ambientales.</li> <li>5. Falta actualizar de la matriz del aplicativo de la ISO 14001, ya que estaba programada para el mes de marzo.</li> <li>6. El hito Actualizar de la matriz del aplicativo de la ISO 14001 presenta un nivel de avance del cero (0%)</li> <li>7. El hito Actualizar la matriz de presupuesto para SGA presentó incongruencia, ya que en el Plan Operativo refleja rezago desde el mes de enero en su ejecución y en el reporte del sistema PowerApps indica "Se actualiza la matriz de presupuesto para</li> </ol>

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

					<p><i>el sistema de SGA, para ejecutar en la vigencia 2022” y tampoco se anexó evidencia de la actualización de la matriz.</i></p> <p>8. El hito Realizar sesiones de reintroducción a los funcionarios (política, objetivos, responsabilidades y programas) no presenta evidencias de su ejecución, sin embargo, en el plan operativo se reportó una ejecución del 50% y no se reportaron evidencias en la carpeta del Repositorio.</p>
Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Administrativo y de gestión	Fortalecer la Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Plan de trabajo de la gestión presupuestal, PAC y Financiero	Gestión financiera	Falta registrar la gestión realizada del Seguimiento al recaudo de Ingresos I Trimestre 2022 y suministrar en la carpeta del repositorio el respectivo soporte
Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Administrativo y de gestión	Política gobierno digital implementado	Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo del componente tics para servicios	Gestión de las TIC	Falta aportar evidencias de avance del Informe de actualización de modulo en Orfeo para PQRSD
Política de Gobierno Digital y transparencia y acceso para la información: TIC para la sociedad	Administrativo y de gestión	Política gobierno digital implementado	Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo del componente tic para gobierno abierto	Gestión de las TIC	Falta registrar el avance de ejecución del hito “Bitácora de publicaciones en portal web institucional” en el aplicativo PowerApps.

### RECOMENDACIONES

Como conclusión de la revisión del plan de acción institucional y el plan de acción sectorial, se identificó que cumple los lineamientos y actividades propuestas en cada uno de estos, sin embargo, la Oficina de Control Interno identificó acciones que presentan rezago u observaciones de mejora, las cuales se deben considerar por parte de los diferentes responsables del proceso con el fin de lograr el cumplimiento de las acciones propuestas.

- Se sugiere cargar las actas de comités financieros con la suscripción de la totalidad de las firmas, máxime cuando este producto es de importancia para el cumplimiento de las acciones de mejoramiento de los temas financieros observados por la Contraloría en la pasada



## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

auditoria. Así mismo, maximizar los esfuerzos para la puesta en marcha o implementación del aplicativo ITS, lo anterior, en razón a que es en este aplicativo donde de conformidad con el procedimiento se deben registrar los documentos que se producen dentro del sistema integrado.

- Continuar con la ejecución de los planes por parte de cada una de las áreas, teniendo en cuenta los tiempos esta establecidos para su desarrollo, así como el cargue de las evidencias en los repositorios correspondientes.
- Realizar el cargue oportuno de las evidencias en los repositorios destinados para el seguimiento y evaluación de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional 2022, lo anterior, para que la dependencia de Control Interno realice dentro de los términos contemplados la elaboración del informe final.
- Revisar que los planes publicados en la página web, estén en los formatos correspondientes, así como debidamente firmados.
- Generar ser el acta de la reunión o el correo de conclusiones, cuando la tarea es convocar y realizar reuniones; no solo anexar la convocatoria o el calendario en donde se encuentra agendada la reunión.
- Realizar el reporte de seguimiento de la ejecución las actividades en el formato FODE06 y revisar el % de avance real del proceso.
- Presentar las actas de las reuniones o comités debidamente formalizados con el total de la información, firmados y suministrar los documentos anexos, si hay lugar a ello.

### ASESOR DE CONTROL INTERNO

**Firma.**



**Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza**

*Informe proyectado por: Oficina de Control Interno  
Nombre: Wilson Arley Zea  
Rol: Profesionales Oficina de Control Interno*